



SOLIDARIDAD NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 010-2018-ERM-CNE-PSN

Lima, 23 de mayo de 2018.

CONSIDERANDO

Que, habiéndose realizado el día 20 de mayo de 2018, la Asamblea Provincial de Lima y el Congreso Nacional Extraordinario donde los Delegados eligieron a los candidatos del Partido Solidaridad Nacional que participarán en las Elecciones Regionales y Municipales 2018,

Que, mediante Resolución N° 009-2018-ERM-CNE-PSN de fecha 20 de mayo de 2018 la Comisión Nacional Electoral dispuso la publicación de los resultados de los candidatos electos en la Asamblea Provincial de Lima y en el Congreso Nacional Extraordinario.

Que, al no haberse presentado tachas, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma aprobado en la Directiva No. 001-2018-ERM-CNE-PSN y la Resolución N° 005-2018-ERM-CNE-PSN; en atribución a sus facultades, la Comisión Nacional Electoral;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO

PROCLAMAR como candidatos del Partido Solidaridad Nacional a los ciudadanos elegidos por los delegados a través del voto libre, directo y secreto en la Asamblea Provincial de Lima y en el Congreso Nacional Extraordinario realizados el día 20 de mayo de 2018, registrados en las Actas correspondientes y publicados conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 009-2018-ERM-CNE-PSN de fecha 20 de mayo de 2018; los que participarán en las Elecciones Regionales y Municipales del domingo 07 de Octubre de 2018.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Ing. Martha Castañeda Párraga
Presidenta

Leydy Laura Hernández Casanca
Miembro

Jessica Olinda Kawahira Yamano
Miembro